

**PROSPECTO DEL PROGRAMA DE
EMISIÓN GLOBAL DE BONOS
DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION
FINANCIERA**

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.

Programa de Emisión Global USD3

**Monto del Programa y Moneda
USD. 75.000.000**

Dólares Setenta y Cinco Millones



Registrado según Resolución de la BVPASA Nro XX X/19 de
fecha XX de XX de 2019

Marzo, 2019

Asunción, Paraguay

Eugenio Oze de Mervil

Gerente General

Banco Regional S.A.E.C.A.

Oscar Codov Siverio
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

INDICE

	Página
Portada	1
Declaración del Representante Legal de Banco Regional S.A.E.C.A.	3
Resumen del Programa	4 al 5
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de Términos	7
Parte I. Información sobre el Programa de Emisión	8 al 9
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8 al 9
Parte II. Información sobre el Emisor	10 al 30
Información General	10 al 14
Estructura Organizacional	15 al 23
Vinculaciones	23 al 24
Información Económica-Financiera-Patrimonial	25 al 26
Trayectoria en el Mercado Bursátil	26 al 27
Factores de Riesgo	28 al 29
Hechos Relevantes	30

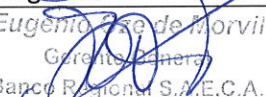

 Eugenio Ze de Morvil
 Gerente General
 Banco Regional S.A.E.C.A.

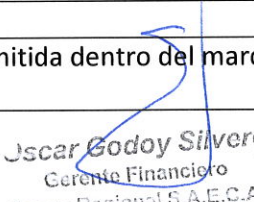

 Oscar Godoy Silver
 Gerente Financiero
 Banco Regional S.A.E.C.A.

RESUMEN DEL PROGRAMA

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.

Programa:	Programa de Emisión Global de Bonos de Entidades Financieras de Banco Regional SAECA. Registrado según Res. BVPASA N° XX X/19 de fecha XX/XX/2019
Denominación del Programa:	USD3
Monto del Programa y Moneda:	USD 75.000.000 (Dólares setenta y cinco millones).
Forma de emisión de los BONOS:	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series:	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie.
Cortes mínimos:	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 26/17 y Resolución BVPASA N° 1704/17 para negociaciones en el mercado primario no deberán ser inferiores a 300 (trescientos) salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) para emisiones en guaraníes, y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000,00 (Dólares americano un mil); y en el mercado secundario a partir de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000,00 (Dólares americanos un mil)
Plazo de vencimiento:	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 1.460 y 3.650 días (4 a 10 años).
Garantía:	Garantía Común.
Tasa de Interés:	A ser fijado por el Directorio por cada serie a ser emitida
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos de sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital:	A ser fijado para cada serie emitida.
Forma de pago de intereses:	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa


 Eugenio Acevedo Morvil
 Gerente General
 Banco Regional S.A.E.C.A.


 Oscar Godoy Silver
 Gerente Financiero
 Banco Regional S.A.E.C.A.

LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

Regional Casa de Bolsa S.A.

Dirección: España esq. Bulnes - Asunción – Paraguay

Teléfono: (021) 619 4917


info@regionalcasadebolsa.com.py

Banco Regional S.A.E.C.A.

Dirección: Carlos Antonio López 1348 c/ 14 de mayo - Encarnación – Paraguay

Teléfono: (0800) 11 1800, (071) 219 0000, (021) 419 000

www.regional.com.py - info@regional.com.py



Eugenio Oze de Morán
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.



Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

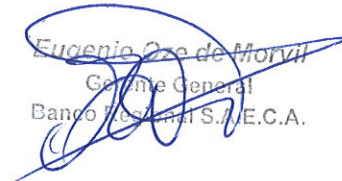
PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por Banco Regional SAECA por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 48 de fecha 16 de marzo de 2018, y autorizado según Acta de Directorio N° 08 de fecha 31/07/2018
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la BVPASA por Res. Nro XX E/19 de fecha XX/XX/18

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** USD3
- 2.2. **Moneda:** Dólares.
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** USD.75.000.000 (Dólares setenta y cinco millones).
- 2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera
- 2.5. **Plazo de vencimiento:** entre 1.460 y 3.650 días (4 a 10 años).
- 2.6. **Corte mínimo:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 26/17 y Resolución BVPASA N° 1704/17 para negociaciones en el mercado primario no deberán ser inferiores a 300 (trescientos) salarios mínimos o su equivalente en moneda extranjera, representados en múltiplos de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) para emisiones en guaraníes, y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD 1.000,00 (Dólares americano un mil); y en el mercado secundario a partir de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a USD 1.000,00 (Dólares americanos un mil).
- 2.7. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.
- 2.8. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.9. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.10. **Destino de los Fondos:** Recursos para operaciones regulares del banco
- 2.11. **Agente Organizador/Colocador:** Regional Casa de Bolsa S.A., Casas de Bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.


Eugenio Oze de Morvil
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.


Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. **Nombre de la Empresa:** Banco Regional SAECA.

1.2. **Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

1.3. **RUC:** 80020981-8

1.4. **Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Página Web:**

Carlos Antonio López 1348 c/14 de mayo Encarnación - Paraguay

Tel.: (0800) 11 1800; (071) 219 0000; (021) 419 0000

www.regional.com.py - info@regional.com.py

1.4.1. **Sucursales:**

Departamento	Sucursal	Dirección
San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Ruta N°3 Gral. Elizardo Aquino esq. Prof. Pedro González
Guairá	Villarrica	Carlos A. López y Colón
Caaguazú	Coronel Oviedo Campo Nueve	Avda. Ayolas esq. Tuyuti Ruta VII Gaspar Rodríguez de Francia Km 214
Itapúa	Encarnación-Casa Matriz	Carlos A. López 1348 entre Arq. Tomás R. Pereira y 14 de Mayo
	Bella Vista	Ruta VI - km. 45
	Obligado	Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Nanawa
	Fram	Avda. Mariscal Francisco Solano López esq. Ucrania
	La Paz	C.A. López 1348 c/14 de Mayo C.C. 238
	Pirapó	Avda. República del Perú esq. Asunción
	Ag. S6 Encarnación	Avda. Irrazabal c/ Jorge Memmel
	María Auxiliadora	Avda. María Auxiliadora esq. Independencia Nacional
	Coronel Bogado	Ruta 1, km. 317 entre Progreso y Boulevard Misiones
	Kressburgo	Ruta Maestro Fermín - Km. 24.
Alto Paraná	San Alberto	Avda. Francisco Solano López esq. Caacupé
	Santa Rita	Avda. Carlos A. López y Colón - km. 208 – Ruta VI
	San Cristobal	Calle Principal Km. 32
	Ciudad del Este - Área 1	Avda. Mariscal López y Avda. San José
	Naranjal	Avda. Naranjal esq. 6 de Enero
Hernandarias		Mariscal López esq. Pedro J. Caballero
	C.D.E. PAB 3 Itaipú	Itaipu – Usina – Mcal. López esq. Pedro Juan Caballero
	Santa Rosa del Monday	Avda. Los Inmigrantes y Avda. Sta. Rosa de Lima
Central	Asunción Centro	Estrella esq. Chile
	Fernando de la Mora	Ruta Mariscal Estigarribia 1190 - km. 8,5
	Villa Morra	Avda. Mcal. López esq. Cruz del Defensor
	Mariano R. Alonso	Ruta Transchaco km. 12,5 (Loma Pyta)
	Bulnes	Avda. España 830
	San Lorenzo	Julia Miranda Cueto c/ Saturio Ríos
	San Martín	Avda. San Martín 763 c/ Lilio
	Mariscal López	Shopping Mcal. López – Quesada y Charles de Gaulle
	Asunción PAB 1 Itaipú	Itaipú Asunción – De las Residentas 1075
Eusebio Ayala	Avda. Eusebio Ayala esq. Mayor Bullo	
Canindeyú	Katueté	Avda. Las Residentas esq. Padre Fidel Maíz N° 1619
	Curuguaty	Avda. 14 de Mayo esq. Mayor Alfaro
	Nueva Esperanza	Supercarretera Itaipú Km 143
Boquerón	Loma Plata	Av. Central y calle Paz del Chaco

Eugenio Oze de Morán
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Joscar Godoy Silveira
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A. Página 10 de 30

Comercio Bajo el N° 881, Serie "E", folio 5670, en fecha 21 de noviembre de 2008. Por escritura pública N°. 241 de fecha 30 de octubre de 2009, pasada ante el Escribano Público Luís Enrique Peroni Giralt, fue realizado el acuerdo definitivo de fusión por absorción del Banco ABN AMRO PARAGUAY S.A. por parte del BANCO REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos: 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, inscripto bajo el N°. 908, folio 15761, Serie "D", en fecha 1 de diciembre de 2009. 2) Registro Público de Comercio, según providencia de fecha 30 de noviembre de 2009, anotado bajo el N°. 575, Serie "C", folio 8959, Sección Contratos, en fecha 1 de diciembre de 2009. Por Escritura Pública N°61 del 13 de febrero del año 2.013, se procedió a la Transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Modificación de Estatutos Sociales, autorizada por el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 305, folio 3442, Serie "A", y en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 109, Serie "F", folio 731 y sgtes., ambos el 01 de marzo de 2.013. Por Escritura Pública N° 524 del 03 de diciembre del año 2.015, se procedió a la Transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Modificación de Estatutos Sociales, autorizada por el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 01, folio 01, y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 01, folio 01 y sgtes., ambos el 25 de enero de 2016. Por Escritura Pública N° 291 del 23 de agosto de 2016, pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo la Matrícula Jurídica N° 3020, Serie Comercial, bajo el N° 2, folio 45 y en el Registro Público de Comercio, bajo la matrícula N° 3198, Serie Comercial, bajo el N° 3, folio 53/64 y siguientes, ambos el 13 de setiembre de 2016.

1.7. Breve Reseña Histórica:

El Banco Regional inició sus actividades el 3 de mayo de 1991 en la ciudad de Encarnación, siendo el primer Banco con su Casa Matriz en el interior del país.

Fue creado por un grupo de empresarios de la zona con una fuerte convicción de trabajo y voluntad, con el fin de contribuir al desarrollo del sector productivo e industrial, primeramente en la región de Itapúa, y sustentado en su Misión, Visión y Valores y fiel a su compromiso con desarrollo del Paraguay fue extendiéndose hacia Alto Paraná y otros puntos del país.

Actualmente cuenta con 35 sucursales de atención al cliente distribuidas estratégicamente para brindar una mejor atención.

En el 2008 se incorporó como accionista del 40% del paquete accionario, el Rabo Partnership B.V., integrante del Grupo Rabobank de Holanda; lo que consolidó a Banco Regional como una intermediaria nacional sólida de primer nivel, mediante la incorporación de conocimiento y tecnología de nivel internacional.

El compromiso con sus clientes, con el sector productivo, la agroindustria, el sector comercial nacional e internacional, impulsaron a que en el año 2009 se concrete la adquisición del Banco ABN AMRO Paraguay, hecho sin precedentes en la historia financiera del mercado paraguayo.

Así es como Banco Regional se ha consolidado como un banco sistémico, fusionando su compromiso con el crecimiento del país, con la solvencia del Rabobank de Holanda y la experiencia del ABN AMRO para ofrecer una mayor y más variada oferta de productos, servicios y canales de distribución, además de brindar una atención global, que posibilita más y mejores negocios para sus clientes.






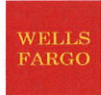



"Sembrá tus éxitos" es el concepto que traslada Regional a su modelo de negocios, donde el compromiso de impulsar el crecimiento del cliente que se proyecte al país, se consolida en una relación de confianza y trabajo en conjunto.

Eugenio Oreste Morón
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Oscar Godoy Silveiro
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

1.10. Bancos con los cuales opera:

El Banco Regional opera y cuenta con Líneas aprobadas con todos los Bancos del Sistema Financiero Local. Así mismo tiene relaciones con diferentes bancos y entidades internacionales entre los cuales se citan:

BANK OF CHINA		RABOBANK	
CITIBANK		SMBC	
COMMERZBANK AG		WELLS FARGO	
J.P. MORGAN		ZÜRCHER KANTONAL BANK	
MULTIBANK			

Adicionalmente el Banco Regional cuenta con líneas de crédito de organismos nacionales y multilaterales orientadas principalmente a la financiación de proyectos a mediano y largo plazo.

BID		IFC	
BIO Invest		IIC	
BLADEX		OFID	
BNDES		OPIC	
CAF		PROPARCO	
DEG		RESPONSABILITY	
FMO		USAID	

Eugenio Oye de Morvi
 Gerente General
 Banco Regional S.A.E.C.A.

Joscar Godoy Silvero
 Gerente Financiero
 Banco Regional S.A.E.C.A. Página 14 de 30

2.2. Directores y Plana Ejecutiva

2.2.1. Directorio ejercicios 2018-2019

CARGO	
Presidente Ejecutivo	RAÚL VERA BOGADO
Vicepresidente	CORNELIS BEIJER
Director Titular	ALFREDO RAATZ BECKER
Director Titular	PETRUS VAN JAARSVELD
Director Titular	WOLFGANG BRÖNSTRUP WEIHER
Director Suplente	IRENE MEMMEL DE MATIAUDA
Director Suplente	ERIK HEYL CHIAPPINI
Director Suplente	FRANCISCO YANAGIDA ISHIKAWA
Director Suplente	ADRIAN EZEQUIEL LORENZUTTI
Director Suplente	MIRIAN RAATZ DE SOLEY
Síndico Titular	ROLAND WOLFF WANDERER
Síndico Suplente	LOURDES MÜLLER TISCHLER

2.2.2. Equipo Gerencial

CARGO	
Gerente General	EUGENIO OZE DE MORVIL MARTINEZ
Gerente de Auditoría Interna	JUAN CARLOS MEZA CASTRO
Gerente de Asesoría Jurídica Interna	MARCOS DALLA FONTANA CORTESSI
Gerente de Cumplimiento	ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ
Gerente de Riesgo Operacional	ERICA WERNER SCHMIDT
Gerente de Corresponsalía y Comercio Exterior	MA. FERNANDA CARRON MONTERO
Gerente de Tesorería	DANIEL CIBILS FARRES
Gerente de Banca Corporativa	WALTER DUARTE KALLUS
Gerente de Operaciones	DIANA LAFELD RIESZOTKA
Gerente Financiero	OSCAR GODOY SILVERO
Gerente de Banca Privada	ANAHI HEISECKE RIVAROLA
Gerente de Recuperaciones y Modelos de Riesgo	MATS OLOF HERNEGARD
Gerente de Riesgos Banca Corporativa	JORGE SIENKAWIEC SZOSTAK
Gte. de Riesgos Bca Empresas, Individuos y Peq. Empresas	RICARDO NOWOSAD GINES
Gerente Administrativo	FABIO SITZMANN HEIN
Gerente de Recursos Humanos	KATYA SPIRIDONOFF BENITEZ
Gerente de Sucursales y Desarrollo de Negocios	CYNTHIA SOTELO GALEANO

2.3. Breve síntesis de la trayectoria profesional del Directorio

RAÚL VERA BOGADO

Área de Responsabilidad: Presidente Ejecutivo (Grupo A)

Antes de convertirse en nuestro Presidente Ejecutivo en abril de 2013, el Sr. Vera se desempeñó como Gerente General desde enero de 2010. Previo a unirse al Banco Regional, el Sr. Vera ocupó varios puestos en instituciones públicas y privadas. En el Banco Central del Paraguay, se desempeñó como Presidente de la Junta Directiva, Economista Jefe, Director de Economía Internacional, Jefe de Estudios Monetarios y Jefe de Programación Monetaria, entre otros. Posteriormente, el Sr. Vera se desempeñó como Ministro de Industria y Comercio del Paraguay, Embajador ante Bélgica, Holanda, Luxemburgo y como Jefe de Misión ante las Comunidades Europeas. En el sector privado, el Sr. Vera fue consultor y subdirector de Servicios Institucionales, División Latinoamericana, en The Louis Berger Group, y también realizó servicios de consultoría para el BID y el Programa de Desarrollo de

Eugenio Oze de Morvil
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

incorporarse al Banco Regional, se desempeñó como Jefa de Contabilidad en el Estudio Contable José D. Aquino y fue colaboradora en Stadtparkasse Manchen, en la sección de Administración de Créditos en Múnich, Alemania. Obtuvo el título de Licenciada en Ciencias Contables y Administración de Empresas en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Filial de Itapúa. Actualmente, ocupa el cargo de Director Presidente en la empresa PRODUCAR S.A.

ERIK HEYL CHIAPPINI

Área de Responsabilidad: Director Suplente (Grupo B)

Actualmente ocupa el cargo de Director Suplente. Anteriormente, ocupó el cargo de Director Titular. Forma parte del Directorio desde el año 2010. Fue Gerente General del Banco ABN AMRO Paraguay S.A., desde abril de 2009 hasta la fusión con el Banco Regional S.A.E.C.A. Luego fue Gerente General del Banco Regional S.A.E.C.A. hasta diciembre de 2009. Es licenciado en Ciencias Económicas (Magna Cum Laude) de la Universidad Rider, Lawrence, NJ. Master of International Business (MIBS), Magna Cum Laude, de la Universidad de Carolina del Sur, Business School, Columbia, Carolina del Sur. Es miembro del Directorio de Rabobank Chile desde marzo 2010.

FRANCISCO YANAGIDA ISHIKAWA

Área de Responsabilidad: Director Suplente (Grupo A)

Forma parte del Directorio desde el año 2008. Se desempeña como Director Suplente desde abril de 2014. Anteriormente ocupó los cargos de Director Titular, Director Suplente, además de haberse desempeñado como Gerente General, Gerente de Administración y Logística, Sub Gerente Interino y Sub Gerente General. Obtuvo la Licenciatura en Ciencias Contables y Administrativas en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Filial de Itapúa. Actualmente, ocupa el cargo de Presidente en la empresa Regional S.A. de Seguros.

ADRIÁN EZEQUIEL LORENZUTTI

Área de Responsabilidad: Director Suplente (Grupo B)

Es miembro del Directorio desde abril de 2015, desempeñándose como Director Suplente. Antes de formar parte de la institución, ocupó varias posiciones en el Rabobank, como ser: Director de Gestión de Riesgos, Finanzas y Operaciones (Bs. As., Argentina), Director de Gestión de Riesgo (Brasil S/A), Director de Gestión de Riesgo Interino (Chile), Director Regional de Riesgo de Sudamérica, Director Global de Gestión de Riesgo para Banca Mayorista (Utrecht, Países Bajos). Actualmente se desempeña como Director de Clientes Globales Corporativos (GCC) en el Rabobank Internacional Brasil S/A. Es egresado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

MIRIAN RAATZ DE SOLEY

Área de Responsabilidad: Directora Suplente (Grupo A)

Formó parte del Directorio en el período 2000/2001 y desde el 2010 hasta la fecha. Se desempeña como Directora Suplente desde el año 2010. Fue Presidenta de la Cámara de Exportadores durante el período de marzo/2008 a marzo/2010, donde ocupa actualmente el cargo de Directora. Además, ocupa el cargo de Presidente de la empresa Lauro Raatz S.A., y de Directora en las empresas Oleaginosa Raatz, Caaty S.A., Sara Ulbrich S.A. y Raatz Ulbrich S.A. Es egresada de la Universidad Nacional con el título de Odontóloga. Posee además, un Diplomado en Dirección de Marketing de la Universidad Americana.

ROLAND WOLFF WANDERER

Área de Responsabilidad: Síndico Titular (Grupo A)

Se desempeña actualmente como Síndico Titular del Banco Regional desde abril del 2010. Anteriormente trabajó en el Banco Nacional de Fomento (1978 a 1985) y fue Gerente de Sucursal del Banco Unión SAECA (1985 a 1998). En Banco Regional ocupó los siguientes cargos desde 1999:

Eugenio Díaz de Norvi,
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Joscar Godoy Silvetti
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

XXVII Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario en la FELABAN en los años 2005, 2006 y 2008. Seminarios y Talleres como: “Encuentro Internacional de Derecho Bancario y Financiero” (CEDEP), entre otros.

SR. ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ

Área de Responsabilidad: Gerente de Cumplimiento

El Sr. Giménez ha sido nuestro Gerente de Cumplimiento desde septiembre de 2016. Anteriormente, se desempeñó como Sub Gerente de Cumplimiento, Jefe de Cumplimiento y Analista de Cumplimiento. El Sr. Giménez se graduó de la Universidad Autónoma de Asunción con una Licenciatura en Administración de Empresas, se especializó en Prevención de Blanqueo de Dinero ACAMS en Estados Unidos y posee certificado de Socio de la Asociación Contra el Lavado de Dinero - AMLCA FIBA.

SRA. ERICA WERNER SCHMIDT

Área de Responsabilidad: Gerente de Riesgo Operacional y Calidad de Datos

La Sra. Werner ha sido nuestra Gerente de Riesgo Operacional y Calidad de Datos desde abril de 2017. Se desempeñó como nuestra Gerente de Cumplimiento desde noviembre de 2009 hasta el año 2016. Antes de unirse a Banco Regional, la Sra. Werner actuó como Auxiliar de Centro de Clientes en el ABN AMRO Bank. La Sra. Werner tiene un Posgrado en Dirección de Finanzas (Universidad Americana), una Licenciatura en Finanzas de Mercados Emergentes (Universidad San Andres, Argentina), es Especialista en Anti-Lavado de Dinero (ACAMS) y posee el título de Licenciada en Comercio Internacional por la Universidad Católica de Asunción en Paraguay.

SRA. MARIA FERNANDA CARRON MONTERO

Área de Responsabilidad: Gerente de Corresponsalía y Comercio Exterior

La Sra. Carron ha sido nuestra Gerente de Corresponsalía y Comercio Exterior desde julio de 2015. Anteriormente fue Sub Gerente de Corresponsalía, Jefe de Corresponsalía, Analista de Corresponsalía. Antes de unirse al Banco Regional, fue Analista de Comercio Exterior en ABN AMRO Bank. Posee el título de Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Participó en cursos, congresos y seminarios como: “Global Transaction Banking Seminar” en la ciudad de Frankfurt, Alemania; Conferencia Latinoamericana de Comercio Exterior (FELABAN) en Miami, EE.UU, entre otros. Participó de varias Asambleas Anuales de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). También participó en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo organizadas en Brasil y Panamá.

SR. DANIEL CIBILS FARRÉS

Área de Responsabilidad: Gerente de Tesorería

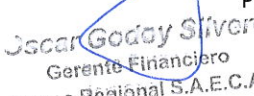
El Sr. Cibils ha sido nuestro Gerente de Tesorería desde julio de 2015. Anteriormente fue Sub Gerente de Tesorería y Ejecutivo de Banca Corporativa – Industria, Comercio y Servicios. Antes de unirse a Banco Regional, se desempeñó como Team Leader – Treasury para ABN AMRO Bank. El Sr. Cibils es Magister en Administración de Empresas y Licenciado en Ciencias Contables por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Cursó un Posgrado en Finanzas en el Instituto Desarrollo y un Diplomado en Administración Financiera.

SR. WALTER DUARTE KALLUS

Área de Responsabilidad: Gerente de Banca Corporativa

El Sr. Duarte ha sido nuestro Gerente de Banca Corporativa desde julio de 2013 y ha ocupado varios puestos en Banco Regional, incluido el de Gerente Corporativo de Banca Agrícola, Gerente Regional, Gerente de Sucursal (CDE), Ejecutivo Corporativo, Oficial de Banca Personas, Auxiliar de Cobranza de Créditos y Cajero. El Sr. Duarte tiene un MBA en Gestión Empresarial en la Fundación Getulio Vargas


Eugenio Ordoñez Morán
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.


Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

SR. JORGE SIENKAWIEC SZOSTAK

Área de Responsabilidad: Gerente de Riesgos Banca Corporativa

El Sr. Sienkawiec ha sido nuestro Gerente de Riesgo Banca Corporativa desde octubre de 2011 y también ha ocupado varios puestos en Banco Regional, incluyendo el de Gerente de Riesgos, Sub Gerente Comercial, Gerente de Sucursal (Encarnación e interino Zona Baja) y Jefe de Crédito. El Sr. Sienkawiec posee una Maestría en Administración Estratégica de Negocios por la Universidad Católica Sede Itapúa, Maestría en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Itapúa y una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad Católica, Sede Itapúa. Ha participado de varios talleres y cursos nacionales e internacionales relacionados a Nuevas Normas del B.C.P., Comunicación y Trabajo en Equipo, Liderazgo Gerencial, Servicios al Cliente Interno, Lavado de Dinero, Intelligence of Businesses, Análisis de Cartera, Gestión Medioambiental para el sector financiero, entre otros.

SR. RICARDO NOWOSAD GINES

Área de Responsabilidad: Gerente de Riesgos Banca Empresas, Individuos y Peq. Empresas

El Sr. Nowosad ha sido nuestro Gerente de Riesgos Banca Empresas, Individuos y Peq. Empresas desde enero de 2018. Anteriormente, ocupó los puestos de Gerente de Riesgo de Crédito Corporativo, Subgerente de Riesgos de Crédito, Jefe de Análisis de Crédito, Supervisor de Análisis de Crédito, Analista de Crédito, y Subgerente de Sucursales y Agencias. El Sr. Nowosad posee el título de Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional de Itapúa.

SR. FABIO SITZMANN HEIN

Área de Responsabilidad: Gerente Administrativo

El Sr. Sitzmann ha sido nuestro Gerente Administrativo desde abril de 2010. Anteriormente ha ocupado varios puestos en Banco Regional, incluyendo el de Gerente de Riesgos, Gerente Regional, Gerente de Sucursal y Cajero. El Sr. Sitzmann cuenta con un MBA de la Pontificia Universidad Católica del Perú, una Maestría en Liderazgo de EADA, España; un Diplomado en Finanzas de la Universidad Nacional de Itapúa y una Licenciatura en Contabilidad y Administración de Empresas de la Universidad Católica, sede Itapúa. Participó de varios talleres nacionales e internacionales relacionados a Cross Sell, InfoSecurity, Strategic Presentations, Seguridad Bancaria, Trabajo en Equipo, Liderazgo Gerencial, entre otros. También realizó una pasantía laboral en Rabobank

SRA. KATYA SPIRIDONOFF BENITEZ

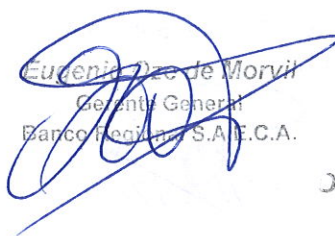
Área de Responsabilidad: Gerente de Recursos Humanos

La Sra. Spiridonoff ha sido nuestra Gerente de Recursos Humanos desde noviembre de 2016. Antes de unirse a Banco Regional, se desempeñó como Jefe del Call Center del Instituto de Previsión Socias (IPS) y Gerente de Recursos Humanos en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación. La Sra. Spiridonoff cuenta con un diplomado en Gestión Administrativa, Adquisiciones Públicas y Contratos, Programas y Gestión de Beneficios Sociales, así como un posgrado en Didáctica Universitaria. La Sra. Spiridonoff también es Abogada por la Universidad Nacional de Asunción.

SRA. CYNTHIA SOTELO GALEANO

Área de Responsabilidad: Gerente de Sucursales y Desarrollo de Negocios

La Sra. Sotelo Galeano ha sido nuestra Gerente de Sucursales y Desarrollo de Negocios desde septiembre de 2016. Antes de unirse al Banco Regional, fue Gerente de Canales Complementarios de BBVA Paraguay S.A., Gerente de Sucursal, Región Metropolitana y Gerente de Sucursal en Banco Atlas S.A., y Gerente de Sucursal de Banco Integración S.A. Se graduó de la Universidad Nacional de Asunción como Licenciada en Ciencias Contables.


Eugenia Doe de Morvil
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.


Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

Mirian Raatz de Soley	Banco Regional S.A.E.C.A. Lauro Raatz S.A. Oleaginosa Raatz S.A. Caaty S.A. Sara Ulbrich S.A. Raatz Ulbrich S.A. Regional S.A. de Seguros Financiera Río S.A.E.C.A. Banco Itapúa	Accionista y Directora Suplente Accionista y Presidente Accionista y Directora Suplente Accionista y Directora Titular Accionista y Directora Titular Accionista y Vicepresidente Accionista Accionista Accionista
Roland Wolff	Banco Regional S.A.E.C.A. Regional S.A. de Seguros Probusur S.A. Credipar S.A. Progresar Corporation S.A. Cooperativa Colonias Unidas	Accionista y Síndico Titular Accionista Accionista Accionista Accionista Socio
Lourdes Müller	Banco Regional S.A.E.C.A. DM S.R.L. DM S.A. Agroganadera Bella Vista Sur S.A.	Accionista y Síndico Suplente Accionista y Socio Gerente Accionista y Directora Vicepresidente Accionista y Directora Titular

3.4. Vinculación por deudas

Información referida al 30/09/2018 en miles de Gs.

	CARTERA DE PRÉSTAMOS
A) Vinculados o Relacionados	8.773.735.461
Vinculados a la Entidad de Crédito (*)	237.124.023
Vinculados a otros grupos (*)	8.536.611.438

(*) Se incluyen Grandes Deudores, Medianos y Pequeños Deudores Comerciales, Deudores Personales, Microcréditos, y Deudores por venta de Bienes a Plazo.

3.5. Vinculación por contratos (proveedores y clientes):

No posee.


Eugenio Oze de Urzvil
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.


Jscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

4.3. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada:

	sep. 18	dic. 17	dic. 16	dic. 15
Activo Total	15.921.347	14.631.624	15.033.346	15.306.558
Pasivo Total	14.310.990	13.058.922	13.577.622	14.047.096
Patrimonio Total	1.610.357	1.572.702	1.455.724	1.259.462
Resultados Netos	112.847	193.701	236.020	211.454
Apalancamiento Respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	89,89%	89,25%	90,32%	91,77%
Apalancamiento Respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	888,68%	830,35%	932,71%	1115,33%
Morosidad (> 60 días)	1,65%	2,17%	2,18%	2,36%
Cobertura Prev. s/Cartera Vda.	133,35%	120,73%	117,16%	122,35%
% Gtías. Computables / Prést.	46,84%	53,53%	48,79%	47,66%
Ratio de Solvencia TIER I	14,19%	14,63%	13,82%	11,00%
Ratio de Solvencia TIER II	15,53%	17,70%	17,32%	13,19%
ROE	10,98%	15,37%	21,24%	21,93%
ROA	1,03%	1,45%	1,72%	1,50%
Dep. Vista/Total Dep.	52,76%	49,88%	47,41%	49,10%
Préstamos/Depósitos	118,69%	120,15%	107,69%	113,40%
Ratio de Eficiencia	52,84%	51,53%	46,31%	47,64%
Comis.Netas/Gastos al Personal	61,19%	51,99%	56,16%	58,40%

4.4. Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras:

No aplica.

4.5. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros:

El banco tiene otorgadas garantías prendarias de pagarés correspondientes a determinados préstamos otorgados a clientes con fondos provenientes de préstamos locales de la AFD y de préstamos internacionales con garantía de OPIC.

5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1. Año de Ingreso: 2008. Res. CNV Nro. 1156/08 que inscribe a Banco Regional como Sociedad Emisora de Capital Abierto.

5.2. Registro en bolsas: Resolución Nro. 819/08 de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA que inscribe a Banco Regional como Sociedad Emisora de Capital Abierto.

5.3. Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (SAECA).

Eugenio Ze de Morvil
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

6. FACTORES DE RIESGO:

6.1. Riesgos Macroeconómicos:

✓ Riesgo de Liquidez:

El Banco Regional, como toda otra entidad financiera, está afectado por el Riesgo de Liquidez. Riesgo que consiste en la imposibilidad de cumplir con la totalidad de compromisos financieros por diferencias de ingresos y egresos monetarios. A efectos de identificar, medir, controlar y mitigar el Riesgo de Liquidez se cuenta con Políticas de Administración de Liquidez en donde se definen las herramientas a utilizar, los controles a realizar y un Plan de Contingencias para escenarios de iliquidez con los protocolos y acciones a seguir de acuerdo a la característica del evento. La identificación, medición y control del Riesgo de Liquidez se realiza a través del Flujo de Ingresos y Egresos de recursos financieros en el tiempo, donde se verifica la necesidad de liquidez por plazos y su relación con diferentes variables (Ratios de Liquidez) lo que permite tener una visión anticipada de las necesidades de acuerdo a los escenarios posibles y estresados. Se calculan Buffer (o reservas de Liquidez) constituidas por los Activos de Mayor Liquidez con el propósito de cubrir las necesidades generadas por las diferencias en los flujos de dinero (Gaps de Liquidez), salidas de Depósitos no normales y eventos de liquidez no anticipados.

Las Políticas de Administración de Liquidez, las Herramientas de Control y las Reservas en Activos Líquidos Netos permiten tener una visión clara de la situación Financiera de la entidad y actuar en consecuencia con anticipación y con el menor costo para el Banco en un accionar ágil entre la Tesorería, Finanzas, el Departamento de Riesgos y los miembros del ALCO.

✓ Riesgos de Tipo de cambio:

Las leyes que rigen el sistema bancario en el Paraguay permiten a las entidades financieras amplias libertades en cuanto a operaciones en moneda local como en monedas extranjeras. De esta libertad surge el Riesgo de Tipo de Cambio que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas (o beneficiarse de ganancias) por las posiciones activas y pasivas asumidas en moneda extranjera por la variación de las Cotizaciones (precios de mercado) de estas monedas. Las Políticas de Riesgo de Mercado establecen los mecanismos para identificar, medir, controlar, gestionar y mitigar el Riesgo de Tipo de cambio. Un análisis detallado de las diferentes posiciones del Balance en distintas monedas permite identificar cada riesgo que es medido a través de un modelo de gestión de Valor En Riesgo, basado en métodos estadísticos que permiten inferir variaciones en las cotizaciones con elevado grado de seguridad. Estas mediciones permiten establecer límites a las posiciones abiertas netas en monedas extranjeras para limitar la exposición de riesgo. El control automático de las operaciones en moneda extranjera también se centra en las funciones individuales de los funcionarios asegurando que sus acciones cotidianas no permitan asumir posiciones fuera de los límites establecidos.

Así también, en procura de una gestión basada en la prudencia y buenas prácticas, se realiza un control riguroso a los límites legales establecidos por el Banco Central del Paraguay a efectos de ubicar al Banco Regional como una entidad segura dentro del sistema financiero paraguayo.

✓ Riesgos de Tasa de interés:

En el marco de los Riesgos de Mercados, o posibilidad de sufrir pérdidas (o ganancias) financieras por alteraciones en los precios, el Riesgo de Tasa de Interés se constituye en uno de los principales de la actividad bancaria. A efectos de este riesgo pueda ser identificado, medido, controlado, gestionado y mitigado se han desarrollado Políticas específicas que rigen en el Banco Regional. Su identificación y medición es realizado a través de la gráfica de los descalces de tasas y plazos de las distintas operaciones de la entidad atendiendo al tipo de activo o pasivo (ya sea para inversiones o negociaciones) que permiten la visualización de las brechas (Gaps de Tasas) y su magnitud. El análisis de las sensibilidades (PV01), así como los valores estimados de Ganancias o Pérdidas (P&L) y los valores de mercados, permiten controlar las exposiciones a través de límites de descalces y su correspondiente gestión de coberturas de riesgos.

Eugenia Ze de Morvi
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.

Jscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.

7. HECHOS RELEVANTES:

7.1. Grupo Económico. Durante el año 2018 Banco Regional dio los pasos necesarios para transformarse en un Grupo Económico sólido y solvente, incorporando nuevas unidades de negocio como Regional Casa de Bolsa y Regional Seguros, sin descuidar el sentido social que forma parte intrínseca de la empresa y que la llevó a crear también la Fundación Regional.

Regional Casa de Bolsa S.A.

Fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en marzo de 2018 y sus estatutos sociales han sido aprobados en la Asamblea de julio del 2018. Regional Casa de Bolsa S.A. ha empezado a operar desde el 2 de enero del 2019, y busca aportar seguridad, transparencia e integridad a todo el mercado de valores, asesorando a los clientes, guiando sus planes de ahorro y optimizando sus inversiones.

Regional S.A. de Seguros

Fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en diciembre de 2018 y la adquisición del paquete accionario se concretó en el mes de febrero 2019. Esta adquisición permitirá consolidar las operaciones de ambas entidades y potenciar el modelo de negocios de "Banca-Seguros".

Fundación Regional

Fue aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en marzo de 2018 y su acta constitutiva y aprobación de estatutos sociales, por la Asamblea de julio del 2018. La Fundación tiene como Objetivos Estratégicos trabajar en base a estos 3 ejes:

- Educación Financiera en pequeñas y medianas empresas y en individuos que se encuentren en todos los ciclos de vida (Niños, jóvenes y adultos).
- Investigación agrícola y ganadera, orientada a mejorar la productividad y sustentabilidad de la producción de alimentos.
- Educación Ambiental con foco en mejorar las prácticas ciudadanas y productivas.

7.2. Cancelación Bonos emitidos en el Exterior. En fecha 24 de enero de 2019 el Banco Regional procedió a cancelar el saldo de USD. 300 millones de Bonos emitidos en el mercado internacional en el año 2014, que habían sido colocados a 5 años de plazo y a la tasa de 8,125%, demostrando de esta manera un excelente cumplimiento de sus obligaciones ante los inversores y Bancos corresponsales. Mediante negociaciones llevadas adelante durante el ejercicio 2018, el banco accedió a otras fuentes de fondeo con Entidades Multilaterales de primer nivel del mercado internacional, obteniendo tasas de interés y plazos de vencimientos de capital muy ventajosos, que permitirán ahorros financieros importantes para la Entidad a partir del ejercicio 2019 y siguientes.



Eugenio Ozel de Marín
Gerente General
Banco Regional S.A.E.C.A.



Oscar Godoy Silvero
Gerente Financiero
Banco Regional S.A.E.C.A.



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Superintendencia de Bancos

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."

RESOLUCION SB. SG. N° 00176/2018

BANCO REGIONAL S. A. E. C. A. - AUTORIZACION - EMISIÓN DE BONOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA.-

Asunción, 06 de diciembre de 2018

VISTO: la notas de la entidad **BANCO REGIONAL S. A. E. C. A.** presentadas en fecha 28.08.2018, 20.09.2018 y 08.11.2018, por las que solicita autorización para la emisión de Bonos de entidades de intermediación financiera en moneda extranjera; la Resolución N° 8, Acta N° 50 de fecha 09.08.2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay; el Acta N° 48 de Asamblea General Extraordinaria del BANCO REGIONAL S. A. E. C. A. de fecha 16.03.2018; el Acta del Directorio N° 008 de la entidad de fecha 31.07.2018; la nota de la Comisión Nacional de Valores CNV/DRC N° 0680/18 de fecha 19.09.2018; la Providencia SB. GSES. ILA. N° 098/2018 de fecha 29.08.2018, los Memorándum SB. GSES. ILA. N° 518/18 y N° 565/18 de fechas 30.10.2018 y 19.11.2018 respectivamente, de la Intendencia de Licencias y Autorizaciones; los Memorandos SB. GSES. IAF. N° 150/2018 y N° 162/2018 de fechas 16.10.2018 y 14.11.2018, respectivamente de la Intendencia de Análisis Financiero; la Nota SB. SG. N° 01624/2018 de fecha 31.10.2018 de la Superintendencia de Bancos; las Providencias de la Gerencia de Supervisión Extra Situ de fechas 31.10.2018 y 23.11.2018; el Dictamen GUJ. DJSEF. N° 445/2018 de la Gerencia Unidad Jurídica de fecha 30.11.2018; y,

CONSIDERANDO: que el artículo 78º de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" establece taxativamente que las entidades del sistema financiero deberán tener autorización previa de la Superintendencia de Bancos para emitir bonos.

Que, la autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos certifica la formalidad de la emisión y no la capacidad de pago del emisor.

Que, es obligación de los intermediarios financieros al emitir bonos, advertir claramente a sus inversores sobre la naturaleza del título.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS RESUELVE

- 1º) Autorizar a la entidad **BANCO REGIONAL S. A. E. C. A.** la emisión de Bonos Financieros en moneda extranjera, hasta un monto de USD. 75.000.000 (Dólares Americanos setenta y cinco millones) bajo el Programa de Emisión Global USD 3, de conformidad al artículo 78º de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" y la Resolución N° 8, Acta N° 50 de fecha 09.08.2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay. -

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".

CERTIFICO Que es fotocopia
fiel del original

CIRCULARIZADO EN FECHA

12 / 12 / 2018





BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Superintendencia de Bancos
RESOLUCION SB. SG. N° 00176/2018

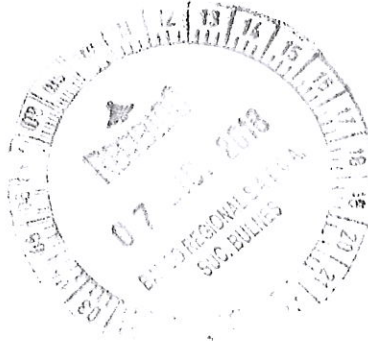
Nuestra VISIÓN: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."

2/2

- 2°) Disponer que la entidad BANCO REGIONAL S. A. E. C. A. remita trimestralmente, o con la periodicidad que la Superintendencia de Bancos considere necesario, en medios físicos y magnéticos (a la dirección ses@bcp.gov.py), un informe que incluya al menos el monto de la emisión, número de la serie, plazos, tasas de interés, rendimientos, la aplicación de los fondos captados y otros aspectos de relevancia.
- 3°) Instruir a la entidad BANCO REGIONAL S. A. E. C. A. a exponer claramente en el instrumento a emitir, que la emisión no está alcanzada por la Ley N° 2334/03 y en consecuencia, no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos; que la inversión en los bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado Paraguayo, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos, y que en caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación prevista en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente.
- 4°) Instruir que la Auditoría Interna de la entidad realice el monitoreo permanente del proceso de emisión, el destino de los recursos captados y cualquier información relevante sobre el particular.
- 5°) Determinar la vigencia de esta autorización, hasta un máximo de ciento veinte (120) días para el registro correspondiente ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Bolsa de Valores del Paraguay S.A. (BVPASA), a ser computados desde la fecha de este acto administrativo; y una vez registrados, hasta trescientos sesenta y cinco (365) días posteriores como máximo, para su colocación. Transcurrido dicho plazo, esta autorización quedará sin efecto, por el importe total o parcial no emitido durante su vigencia.
- 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. -


HERNAN M. COLMAN ROJAS
SUPERINTENDENTE DE BANCOS

EXP-0000-2018-010452.-



Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".

CERTINCO Que es fotocopia
fiel del original



CIRCULARIZADO EN FECHA

12 / 12 / 2018.